

Perfil de los migrantes venezolanos con Permiso por Protección Temporal (PPT) en Colombia - *abril 2024*



Según Migración Colombia, a enero del presente año alrededor de 2.293.006 migrantes venezolanos estaban siendo o habían sido regularizados en el marco del ETPV. El Permiso de Protección Temporal (PPT) busca que los migrantes venezolanos tengan mejor oportunidad de acceso a servicios, la protección de sus derechos fundamentales y fomento a su integración en la sociedad colombiana. Utilizando datos de la Encuesta Pulso de la Migración, publicados por el DANE (2023), comparamos el acceso declarado a servicios de salud, educación, trabajo y servicios financieros entre migrantes con tenencia del PPT y sin ella. Asimismo, exploramos las diferencias de intención de los migrantes de permanecer en el país.

Cuadro1. Diferencias en las condiciones de vida e intenciones de movimiento de la población venezolana en Colombia con y sin el Permiso de protección temporal.

Grupo	Características	General	Sin PPT	Con PPT	Brecha
Demografía	Mujeres	51%	50%	52%	
	Edad promedio	33,6	32,4	34,3	
Migrantes venezolanos:					
Intención e ingreso	que ingresaron por un puesto de control migratorio	57%	53%	59%	
	con intención de quedarse en Colombia	82,0%	80,5%	82,8%	
	con intención de regresar a Venezuela	2,8%	3,9%	2,2%	
Acceso a Bienes y Servicios	con intención de trasladarse a otro país	1,5%	1,6%	1,4%	
	afiliados al sistema de salud de Colombia	63%	33%	80%	47%
	afiliados al sistema de pensiones de Colombia	10%	3%	14%	11%
Mercado Laboral	con acceso al servicio de salud que necesitó en los últimos 3 meses	80%	72%	84%	12%
	con dificultades para encontrar un trabajo	53%	54%	53%	1%
	con un contrato laboral verbal	84%	92%	80%	12%
Integración	que usan una entidad financiera	22%	8%	30%	22%
	que se han sentido discriminados en el país	28%	27%	29%	2%
	que se consideran pobres	39%	44%	37%	7%

En resumen, en algunos aspectos como el acceso a servicios de salud, contrato laboral por escrito y la bancarización, las personas con PPT tienen una ventaja, en otros aspectos como la autopercepción de pobreza y las dificultades para encontrar trabajo, las diferencias entre los dos grupos son menos marcadas.

Del análisis de las diferencias entre los migrantes venezolanos que tienen PPT y los que no, se puede destacar lo siguiente:

La edad promedio de las personas con PPT es ligeramente mayor y en mayor proporción entraron al país a través de un puesto de control migratorio oficial. Su intención de permanecer en Colombia es alta pero no es significativamente diferente a la del grupo de personas sin PPT.

Por otro lado, encontramos que las personas con PPT tienen mayor afiliación tanto al sistema de salud, aunque quienes no tienen el documento también han podido acceder al sistema.

Respecto al mercado laboral, acceder al PPT no muestra mejoras importantes en el acceso a oportunidades laborales. Sin embargo, hay una diferencia notable en el tipo de contrato laboral, donde aquellos que tienen PPT tienen menos probabilidades de tener un contrato verbal.

Finalmente, las personas con PPT tienen mayor acceso a bancarización en comparación con aquellos que no tienen PPT y tienen una autopercepción ligeramente más baja de pobreza en comparación con aquellos que no tienen PPT.



2.293.006 estaban siendo o habían sido regularizados en el marco del ETPV, de los cuales:

- » 1.908.694 se regularizaron con un PPT autorizado.
- » 384.312 continúan en proceso de regularización, por cuanto no han culminado la fase de autorización de su PPT.



488.974 se encuentran en el país de manera irregular, de los cuales:

- » 226.901 son personas portadoras del PEP quienes, en el marco del ETPV, tenían la obligación de registrarse en el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) antes del 30 de abril de 2023 y no lo hicieron.
- » 191.490 ingresaron al país de manera regular por un punto de control migratorio pero superaron el tiempo de permanencia.
- » 70.583 ingresaron al país sin autorización, según estimaciones de Migración Colombia.

Sector	Barreras para Migrantes con PPT	Barreras para Migrantes sin PPT
Salud	Desconocimiento del sistema de salud colombiano. Dificultades para acceder a la atención debido a la falta de documentos o trámites pendientes (SISBEN). Limitaciones en la cobertura de servicios debido a restricciones específicas para migrantes sin PPT.	Falta de afiliación al sistema de salud. Dificultades para acceder a servicios médicos debido a la falta de recursos económicos. Exclusión de ciertos servicios debido a la falta de regularización migratoria.
Educación	Desconocimiento del sistema educativo colombiano. Barreras culturales. Dificultades para acceder a matrícula y documentos académicos.	Falta de acceso a instituciones educativas. - Limitaciones en la inscripción y permanencia en escuelas y universidades. Exclusión de programas de becas y apoyos financieros.
Mercado Laboral	Falta de reconocimiento de títulos y experiencia laboral. Discriminación en el proceso de selección y salarial. Restricciones para acceder a empleos formales.	Dificultades para encontrar empleo estable. Trabajo en condiciones precarias o informales. Exclusión de beneficios laborales y seguridad social.
Vivienda	Dificultades para acceder a vivienda formal. Discriminación por parte de arrendadores. Falta de recursos para pagar alquileres o comprar vivienda.	Exclusión del mercado inmobiliario formal. - Alojamiento en condiciones precarias o informales. Inseguridad en la tenencia de vivienda.
Bancarización	Posibilidad de abrir cuentas bancarias y acceder a servicios financieros básicos.	Restricciones para acceder a servicios bancarios debido a la falta de documentos de identificación y regularización.

Para reducir las barreras de acceso a los servicios para los migrantes venezolanos en Colombia, se han implementado diversas medidas y estrategias. A continuación, algunas de ellas:

1. Aseguramiento en Salud: El gobierno colombiano ha priorizado el derecho a la salud de la población migrante. Se han realizado campañas de promoción, prevención y vacunación, así como la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Hasta la fecha, más de 1.2 millones de migrantes se han beneficiado del aseguramiento en salud.
2. Regularización Migratoria: Se busca facilitar el proceso de regularización migratoria para que los migrantes puedan acceder a servicios. Más de XX millones de migrantes han regularizado su situación a través del Permiso por Protección Temporal (PPT)
3. Educación y Sensibilización: Se promueven campañas de sensibilización para fomentar la igualdad de oportunidades y prevenir la discriminación. Además, se ofrecen programas de capacitación y formación para mejorar la empleabilidad de los migrantes
4. Inversiones Sociales: Se han realizado inversiones que benefician tanto a las comunidades de acogida como a los migrantes. Esto incluye programas sociales, subsidios habitacionales y acceso a servicios básicos
5. Monitoreo y Evaluación: Es importante evaluar constantemente el impacto de estas medidas y ajustarlas según sea necesario para garantizar un acceso más equitativo y efectivo a los servicios

Estas acciones buscan superar las barreras existentes y mejorar la integración social y económica de los migrantes venezolanos en Colombia



Permiso por protección temporal (PPT) y las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes en Colombia

abril 2024